

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE
COOPERACIÓN PARA O DESENVOLVIMIENTO DE
LAMALONGA “PEPE DE BARRIO”**

En Lamalonga -A VEIGA- (Ourense) , el día veinticinco de marzo de 2005, **REUNIDOS:**

- D Rubén Blanco Fernández, Presidente, con DNI N° 38110800-F.
- D. Valentín Lorenzo Prieto, Vicepresidente, DNI n° 50726336-C,
- D^a. Raquel Anta Barragán, Secretaria, DNI n° 34971219-H,
- D. Luis Jorge González Seoane, Tesorero, con DNI n° 76714958-E
- D. Manuel Lorenzo Prieto. Vocal, DNI n° 50722812-S
- D. Antonio Abella García, Vocal, DNI n° 50312157-W

Y los asociados presentes:

- Ludi Fernández Núñez DNI n° 50312056-Q
- Sagrario Anta Martinez DNI n° 76716881-J
- Sonia Bruña Fernández DNI n° 76731988-D
- Vanesa Bruña Fernández DNI n° 76731989-X
- Borja Fernández Lorenzo DNI n° 76721974-T

Todos ellos mayores de edad y con capacidad suficiente, acuerdan aprobar con carácter previo el siguiente Orden del Día:

1 - Lectura del acta anterior.

2 - Estado de cuentas de la Asociación al presente día.

A día de hoy el montante disponible es de 2.480 € con un (todo confundido) de 42 asociados.

3- Discusión y aprobación, para la presentación ante el Ayuntamiento de A Veiga, de un proyecto para la iluminación de la Iglesia y de los monumentos de Pepe de Barrio (el obelisco y la crucifixión).

4 - Ruegos y preguntas.

Una vez celebrada la oportuna junta, los miembros de la misma adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. **Creación del carné de socio. Mejora del reverso.**
2. **Aprobación del formato del sello de la Asociación.**
3. **Presentación de un proyecto para la iluminación de “O Sagrado” y de los monumentos de Pepe de Barrio (obelisco y crucifixión).**

Se establece que el proyecto de iluminación se iniciará con una actuación inicial sobre el campanario de la iglesia, obelisco y crucifixión como forma y actuación principal. En una segunda fase se decidirán otras ubicaciones para este tipo de acción.

Se toman las medidas necesarias para solicitar el presupuesto de dicha actuación. Si el montante de dicho presupuesto no supera los 900 €este se dará como aprobado por la Junta Directiva para ejecución inmediata.

Responsables de la Acción:

- a) **Antonio Abella y Valentín Lorenzo**
- b) **Fecha fin de la obra: Julio 2005.**

4. **Colocación de Placas para nominar las calles y caminos de Lamalonga.**

Se acuerda que el formato de dichas placas será realizado con pizarra del país.

Las calles a nominar son: O fondo, O cima, A galgueira, O pacio, As guindeiras, A portela do cima, A fonte de Vila, A canada, A abelaira, O poulo, A rua do Sagrado, A Lama, y otras a verificar.

- 5. Merendero. A día de hoy se dispone de la aprobación verbal por parte de Alcalde, y técnicos de la Diputación, pero estamos a la espera de fecha de inicialización. Si a fecha 15 de junio 2005 no tienen novedades en cuanto a este contexto, se realizará de nuevo una solicitud formal al Alcalde del Concello.**
- 6. Lavodoiro da Lama. Se informa a la Junta que se ha presentado una solicitud de subvención a la Xunta de Galicia en fecha 22 de febrero del 2005. A día de hoy estamos a la espera de novedades en cuanto a esta solicitud.**
- 7. Se informa que en breve se procederá a la solicitud a la Xunta de Galicia de una subvención para la potenciación de actividades culturales. Este proyecto básicamente tiene como base la animación y promoción de actividades culturales en vías de extinción.**
- 8. Se dota como presupuesto disponible para gastos generales en la semana cultural de Lamalonga (10 – 17 de agosto del 2005) un montante de 1.000 €(el planning de actividades de esta semana será publicado en nuestra web).**
- 9. Columpios y porterías de la pista del área recreativa dos Poulos do Río. Se dota de un presupuesto de aprox. 100 €. En principio está acción será realizada por los padres de asociados infantiles bajo la coordinación de Irene García.**
- 10. Exposición Fotográfica. En principio se establece como lugar de ubicación la Casa Parroquial de Lamalonga.**
- 11. Todos estos puntos serán expuestos no concello. En este se solicitará al pueblo la posibilidad de utilizar la casa parroquial como centro neurálgico de actividades.**
- 12. Concierto musical independiente por parte de Oscar y su grupo. Se establece que en el caso de disponer de presupuesto suficiente (aprox. 600 €) se realizará una jornada durante la semana cultural para dicho evento.**
- 13. Hablar con el Pedamio para saber de la actuación del merendero y la recuperación del molino. Posible concello para exposición de actuaciones realizadas y previstas.**

14. Convocar a los asociados para posibles actos con nuestros mayores.

Y no teniendo mas asuntos que tratar se acuerda finalizar esta Junta de la directiva a 25 de marzo de 2005.